



CONSULTORIA DINAMICA DEL NOROESTE, S.C.
CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS



Ave. Ruiz Cortínez 1755 Altos. Nogales, Sonora.

Teléfono: 6313135743 • 6313200485
Correo: cdnnog@prodigy.net.mx

MUNICIPIO DE NOGALES SONORA

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

MUNICIPIO DE NOGALES SONORA
INFORME SOBRE EL EXAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Contenido:

1. Informe de los auditores independientes
2. Estados financieros auditados:
 - a. Estado de Situación financiera
 - b. Estado Analítico del Activo
 - c. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 - d. Estado de Actividades
 - e. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
 - f. Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - g. Estado de Flujo de Efectivo
 - h. Notas a los Estados Financieros



CONSULTORIA DINAMICA DEL NOROESTE, S.C. CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Informe de los auditores independientes
Al H. Ayuntamiento del Municipio de
Nogales, Sonora**

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Municipio de Nogales, Sonora, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del municipio de Nogales Sonora, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indica en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Entidad, dentro del Estado de Situación Financiera, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, como se menciona en la Nota 5 c) en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, tiene reconocido un importe de \$48,031,962; el cual a esas fechas deberían estar liquidado por ser a corto plazo, el origen de las cuentas que integran dicho saldo no presentan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, por lo cual se deberá reclasificar Deudores Diversos a Largo Plazo la cual representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses, de acuerdo al Capítulo III del Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y según la guía contabilizadora, ya que no representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios.

En la Nota 3 en su inciso H se describe el tratamiento a las jubilaciones mismas que son cubiertas por el ISSSTESON en parte y la diferencia es a cargo del Municipio de Nogales Sonora al no tener los sueldos actualizados. Al día del presente dictamen no se cuenta con un estudio actuarial para determinar el compromiso laboral y crear la provisión.

Por lo que respecta al gasto de inversión en obra pública, nuestra revisión comprendió únicamente el examen de algunos aspectos de control interno establecido y la documentación que ampara dichos egresos como se menciona en la Nota 6, pero no incluyó el examen técnico y físico de las obras ejecutadas; asimismo, no tuvimos evidencia del proceso de licitación por las obras revisadas.

Como se menciona en las Notas 10 c) y 17, se liquidaron las omisiones determinadas por el Servicio de Administración, recurriendo al acuerdo conclusivo evitando el cien por ciento de las multas, sin embargo, el monto de actualizaciones y recargos fue un importe de \$8,573,810, mismas que no son partidas presupuestables.

La Entidad, dentro del Estado de Situación Financiera terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en las cuentas por pagar de \$367,923,890 y \$291,900,571 respectivamente, mantienen pasivos con una antigüedad de saldos mayor a 4 años, lo cual distorsiona los saldos de Proveedores por Pagar a Corto Plazo que representan los adeudos con proveedores derivados de operaciones den ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses, de acuerdo al Capítulo III del Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y según la guía contabilizadora.

Por lo que se refiere a las transferencias de efectivo hechas a las entidades paramunicipales, solo verificamos que los fondos transferidos a esas entidades que hayan sido depositados en las cuentas de cheques de los organismos aludidos y nuestra revisión no incluyó la verificación de las erogaciones efectuadas por dichas entidades paramunicipales.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis – Base de preparación contable

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la nota 3 a dichos estados financieros así como la aplicación de resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión de control interno.
- Obtenemos conocimiento de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad, para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se escriben en la Nota 3 a dichos estados financieros.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

CONSULTORIA DINAMICA DEL NOROESTE, S.C
Contadores Públicos Certificados

C.P.C. Jesus Aguirre Valenzuela, PCCA
Socio Director
Cedula Profesional 1663522
Registro A.G.A.F.F. 10667

MUNICIPIO DE NOGALES SONORA
ESTADO SE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021
ACTIVO		
CIRCULANTE		
Efectivo y equivalentes (Nota 4)	\$ 185,929,465	\$ 66,610,273
Derechos y Equivalentes (Nota 5)	139,627,442	132,883,206
Derechos a Recibir Bienes y Servicios (Nota 6)	12,181	1,283,004
Otros Activos Cirulantes (Nota 7)	1,224,112	1,224,113
Total Activo Circulante	\$ 326,793,200	\$ 202,000,596
NO CIRCULANTE		
Bienes Inmuebles, Infraest y Cosntruc en proceso (N 8)	\$ 1,054,063,050	\$ 929,098,626
Bienes Muebles (Nota 9)	294,953,664	255,562,925
Activos Intangibles (Nota 9)	2,224,780	379,842
Depreciación y Amortización Acumulada	- 176,323,401	- 132,796,699
Activos Diferidos	148,615	148,615
Otros Activos No Circulantes (Nota 10)	35,770,000	35,770,000
Total Activo No Ciruclante	\$ 1,210,836,708	\$ 1,088,163,309
ACTIVO TOTAL	<u>1,537,629,908</u>	<u>1,290,163,905</u>
PASIVO		
CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo(Nota 10 inc A,B y C)	\$ 367,923,890	\$ 291,900,571
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,800,023	
Provisiones a Corto Plazo	9,564,101	7,094,782
Total Pasivo a Corto Plazo	\$ 380,288,014	\$ 298,995,353
NO CIRCULANTE		
Documento por Pagar a Largo Plazo (Nota 11)	\$ 13,397,129	\$ 25,611,779
Deuda Publica a Largo Plazo (Nota 11)	491,113,575	496,126,851
Total Pasivo a Largo Plazo	\$ 504,510,704	\$ 521,738,630
PASIVO TOTAL	<u>\$ 884,798,718</u>	<u>\$ 820,733,983</u>
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda pública/patrimonio		
Generado de ejercicios anteriores	\$ 356,389,349	\$ 264,891,656
Resultado del ejercicio	296,441,841	204,538,266
Total Patromonio	<u>652,831,190</u>	<u>469,429,922</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 1,537,629,908</u>	<u>\$ 1,290,163,905</u>

CUENTAS DE ORDEN (NOTA 15)

LAS NOTAS ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA
 TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE NOGALES SONORA
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del Período
Activo	\$ 1,290,163,905	\$ 5,283,391,179	\$ 5,035,925,176	\$ 1,537,629,908	\$ 247,466,003
Activo circulante	\$ 202,000,596	\$ 5,030,926,115	\$ 4,906,133,510	\$ 326,793,201	124,792,604.74
Efectivo y equivalentes	66,610,273	3,399,330,981	3,280,011,789	185,929,465	119,319,191.83
Derechos a recibir efectivo o equivalente	132,883,207	1,583,377,476	1,576,633,240	139,627,443	6,744,235.79
Derechos a recibir bienes o servicios	1,283,004	48,217,194	49,488,016	12,181	1,270,822.88
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	464	464	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de act	0	0	0	0	0
Otros activos circulantes	1,224,112	0	0	1,224,112	0
Activo no circulante	\$ 1,088,163,309	\$ 252,465,065	\$ 129,791,666	\$ 1,210,836,707	\$ 122,673,398
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	0	0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalente	0	0	0	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y const	929,098,626	211,229,388	86,264,964	1,054,063,050	124964424
Bienes muebles	255,562,925	39,390,739	0	294,953,664	39390739
Activos intangibles	379,842	1,844,938	0	2,224,780	1844938
Depreciación, deterioro y amortización ad	-132,796,699	0	43,526,703	-176,323,402	-43526703
Activos diferidos	148,615	0	0	148,615	0
Estimación por pérdida o deterioro de act	0	0	0	0	0
Otros activos no circulantes	35,770,000	0	0	35,770,000	0

LAS NOTAS ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA
 TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE NOGALES SONORA
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONTO CONTRATADO (PESOS)	INSTITUCIÓN ACREDORA	SALDO INICIAL DEL PERÍODO	SALDO FINAL DEL PERÍODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
2120 CREDITO BANCO AZTECA	\$ -	0	\$ -	\$ -
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Corto Plazo			\$ -	\$ -
Largo Plazo				
Deuda Interna				
CRÉDITO REESTRUCTURA 2020.-22330-00001	\$ 502,330,029	Banco Mercantil del Norte CORETT Hoy INSUS	\$ 496,126,851	\$ 491,113,575
CREDITO CORETT.EJ. EL CENTAURO.- (2233-01-0006)			25,434,527	13,219,877
22290 OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO			177,252	177,252
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			\$ -	\$ -
Deuda Bilateral			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Largo Plazo			\$ 521,738,630	\$ 504,510,704
Otros Pasivos				
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$ 298,995,352	\$ 380,288,014
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			\$ 820,733,983	\$ 884,798,718

LAS NOTAS ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA
 TESORERA MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE NOGALES SONORA
ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICEIMBRE DE 2022 Y 2021**

	2022	2021
INGRESOS		
Impuestos	\$ 172,739,512	\$ 181,759,379
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	90,132,046	89,451,683
Productos	4,662,593	455,545
Aprovechamientos	17,229,199	37,338,438
Participaciones	868,281,526	770,025,126
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras ayudas	10,954,449	47,154,375
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios		
Otros ingresos y beneficios varios	240,819	
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1,164,240,144	\$ 1,126,184,546
EGRESOS		
Servicios personales	\$ 411,111,778	\$ 402,067,858
Materiales y suministros	80,615,648	67,645,502
Servicios generales	119,515,734	205,681,965
Transferencias	102,039,701	109,626,814
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	33,092,238	31,869,194
Pensiones y Jubilaciones	34,072,980	31,388,564
Donativos	508,147	3,124,927
Deuda pública	43,315,374	29,390,886
Otros gastos	43,526,703	40,850,570
TOTAL DE EGRESOS	\$ 867,798,303	\$ 921,646,280
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 296,441,841	\$ 204,533,266

LAS NOTAS ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA
TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE NOGALES SONORA
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Concepto	Hda Pública/Patrimonio Contribuido	Hda Pública/ Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Hda Pública/ Patrimonio Generado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ -	\$ 250,074,763	\$ 182,873,949	\$ 432,948,712
Incremento/Disminución Patrimonio (Daciones en pago)				
Cancelación Cuentas (ajustes)	\$ -	-\$ 168,057,056		-\$ 168,057,056
Aplicación resultados año anterior		182,873,949	- 182,873,949	
Resultado del ejercicio			204,538,266	204,538,266
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 264,891,656	\$ 204,538,266	\$ 469,429,922	
Incremento/Disminución Patrimonio (Daciones en pago)				
Cancelación Cuentas (Nota 13)	\$ -	-\$ 113,040,573		-\$ 113,040,573
Aplicación resultados año anterior		204,538,266	- 204,538,266	
Resultado del ejercicio (Nota 14)			296,441,841	296,441,841
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 356,389,349	\$ 296,441,841	\$ 652,831,190	

LAS NOTAS ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA
 TESORERA MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE NOGALES SONORA
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICEIMBRE DE 2022 Y 2021**

	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	\$ 44,797,525	\$ 292,263,529
Activo Circulante	\$ 1,270,823	\$ 126,063,428
Efectivo y Equivalentes	-	119,319,192
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	6,744,236
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,270,823	-
Inventarios	-	-
Almacenes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
Activo No Circulante	\$ 43,526,702	\$ 166,200,101
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	124,964,424
Bienes Muebles	-	39,390,739
Activos Intangibles	-	1,844,938
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	43,526,702	-
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
PASIVO	\$ 81,292,661	\$ 17,227,926
Pasivo Circulante	\$ 81,292,661	-
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	76,023,319	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	2,800,023	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a C	-	-
Provisiones a Corto Plazo	2,469,319	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Pasivo No Circulante	\$ -	\$ 17,227,926
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	12,214,650
Deuda Pública a Largo Plazo	-	5,013,276
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a L	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 183,807,150	\$ -
Hacienda Publica Patrimonio/ Contribuido	\$ -	-
Aportaciones	-	-
Donaciones de Capital	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Hacienda Publica Patrimonio /Ganado	\$ 183,807,150	\$ -
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	91,903,575	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	91,903,575	-

LAS NOTAS ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA
TESORERA MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE NOGALES SONORA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

CONCEPTO	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
Impuestos	\$ 1,163,785,184	\$ 1,126,184,546
Cuotas y aportaciones de seguridad social	172,739,512	181,759,379
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	90,132,046	89,451,683
Productos	4,662,593	455,545
Aprovechamientos	17,015,058	37,338,438
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	-	-
Participaciones y aportaciones	868,281,526	770,025,126
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,954,449	47,154,375
Otros orígenes de operación	-	-
APLICACIÓN	\$ 826,147,147	\$ 1,002,306,716
Servicios personales	379,844,360	400,981,332
Materiales y suministros	75,662,021	66,065,256
Servicios generales	113,092,225	188,242,859
Transferencias internas y asignaciones al sector público	101,454,269	109,315,722
Transferencias al resto del sector público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	31,318,161	31,719,935
Pensiones y Jubilaciones	32,836,903	31,388,564
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y otros analogos	-	-
Transferencias a la seguridad social	-	-
Donativos	508,147	3,124,927
Transferencias al exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras aplicaciones de operación	91,431,061	171,468,121
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 337,638,037	\$ 123,877,830
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$ 118,155	\$ -
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	118,155	-
Bienes muebles	-	-
Otros orígenes de inversión	-	-
APLICACIÓN	\$ 170,108,348	\$ 87,153,689
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	130,105,727	82,215,187
Bienes muebles	40,002,621	4,938,502
Otros orígenes de inversión	-	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$ 169,990,193	-\$ 87,153,689
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	\$ -	\$ -
Endeudamiento neto	-	-
Externo	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros orígenes de financiamiento	-	-
APLICACIÓN	\$ 48,328,650	\$ 85,184,355
Servicios de la deuda	48,328,650	85,184,355
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras aplicaciones de financiamiento	-	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-\$ 48,328,650	-\$ 85,184,355
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	\$ 119,319,194	-\$ 48,460,214
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	66,610,271	115,070,485
	\$ 185,929,465	\$ 66,610,271

LAS NOTAS ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. JUAN FRANCISCO GIMENO NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA
TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE NOGALES SONORA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS EN PESOS)

Nota .1. Entorno Legal

De conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 40, el pueblo mexicano se constituye en una República Representativa, Democrática, compuesta de Estados y Municipios libres y soberanos en lo relativo a su régimen interior, pero unido en una federación.

Entidad:

El H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, representado y administrado como Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señalando en el artículo 115, que la organización y Administración del Municipio Libre, será gobernado por un Ayuntamiento. La organización, estructura y funciones del Gobierno del Municipio de Nogales, Sonora, están reguladas por: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora. Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, Reglamentos internos de la administración municipal, y que tiene por objeto principal promover el bien común de la ciudadanía y el gobierno

La administración pública del Municipio de Nogales, Sonora, fue declarada formalmente electa por el Consejo Municipal Electoral, según constancia de mayoría y validez de las elecciones del H. Ayuntamiento de Nogales, y entró en funciones el 16 de septiembre de 2021.

Objeto de la entidad:

Conforme el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Sonora, el Municipio, dentro de sus respectivas jurisdicciones, tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.
- b) Alumbrado público
- c) Limpia recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- d) Mercados centrales de abasto
- e) Panteones
- f) Rastros
- g) Calles, Parques y Jardines y su equipamiento
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Federal, policía preventiva municipal y tránsito.
- i) Los demás que el Congreso del Estado determine, según las condiciones territoriales y socioeconómicas de cada Municipio, así como su capacidad administrativa, técnica y financiera.

De conformidad con los artículos 179, 180 y 181 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, los municipios administrarán libremente su Hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les correspondan, así como de las contribuciones y otros ingresos que establezcan las leyes fiscales. La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos establecerán anualmente los ingresos ordinarios que constituirán la Hacienda Pública Municipal, así como los montos de las cantidades estimadas que se recaudarán en el ejercicio fiscal de que se trate, y regirán del 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre del año que corresponda. Los Ayuntamientos no podrán cobrar contribuciones que no estén establecidas en la Ley de Ingresos del Municipio o sean decretadas por el Congreso del Estado. Adicionalmente se establece que el Ayuntamiento deberá someter anualmente al examen y aprobación del Congreso del Estado, su proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos. De no cumplir con lo anterior, el Congreso declarará aplicable para el siguiente ejercicio fiscal la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos que se encuentren vigentes. Asimismo, el Ayuntamiento propondrá al Congreso, las cuotas, tasas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

Órgano de gobierno de la entidad:

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los artículos 2, 3, 4, 24 y 25 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora y de los artículos 128 y 130 de la Constitución Política del Estado de Sonora, el Municipio será gobernado por un ayuntamiento electo mediante el voto popular directo; integrado por un Presidente Municipal, un Síndico y los Regidores que sean designados por sufragio popular, directo, libre y secreto.

Patrimonio de la entidad:

De acuerdo a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de Nogales Sonora, para el ejercicio fiscal de 2021 se obtendrían ingresos por los siguientes conceptos, con sus principales componentes:

- a) Impuestos: Predial y sobre traslación de dominio de bienes inmuebles
- b) Derechos: Alumbrado público y por desarrollo urbano
- c) Productos: Enajenación de inmuebles del dominio privado.
- d) Aprovechamientos: Concesiones de zona federal, multas y donativos.
- e) Ingresos de entidades paramunicipales
- f) Participaciones y aportaciones federales y estatales.
- g) Convenios de asignación de recursos federales y estatales

Las participaciones y aportaciones federales se rigen a través del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación fiscal, Ley de Coordinación Fiscal y Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sonora. Conforme a lo anterior, el Ayuntamiento recibe las participaciones y aportaciones federales a través del Gobierno del Estado de Sonora.

Dichos conceptos se agrupan de la siguiente manera:

Ingresos propios:

Los impuestos, derechos, contribuciones adicionales, productos y aprovechamientos en la forma que lo determina la Ley de Hacienda.

Participaciones federales:

El Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal, los impuestos Especiales y otras participaciones derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal en su Capítulo I.

Recursos Federalizados:

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal en su Capítulo V, la Federación transfiere mensualmente al Estado y en su caso a los Municipios, diversos fondos de aportaciones federales, estableciendo como condición para efectuar su gasto, el que se obtengan y cumplan los objetivos para cada tipo de aportación que establece dicha Ley.

Financiamiento:

En este rubro se contabilizan los créditos de instituciones financieras obtenidos de conformidad con la Ley que establece las Bases de Endeudamiento Público del Estado de Sonora, aprobados por el Congreso del Estado.

Administración:

De acuerdo con la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley de Gobierno y Administración Municipal y la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Municipal, corresponde a la Tesorería Municipal la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública Municipal.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN**Objetivos de la contabilidad gubernamental:**

1. La contabilidad gubernamental tiene por objetivo facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
2. Llevar a cabo el registro contable de los ingresos y egresos públicos, así como las operaciones financieras y aplicar dichos registros contables conforme a los presupuestos de ingresos y egresos aprobados. El registro de las transacciones que llevan a cabo la entidad, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio. La contabilidad general del Municipio de Nogales Sonora, se llevará con base acumulativa en cuanto al gasto y con base efectivo en cuanto al ingreso, con el fin de obtener la información financiera y darle seguimiento a la evaluación de los presupuestos.

3. El diseño y la aplicación del sistema contable registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública del H. Ayuntamiento de Nogales Sonora, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.
4. Presentar información sobre los estados financieros y demás información presupuestal que se derive de la contabilidad general, para la formulación de los avances financieros trimestrales y de cuenta pública anual, las que se someterán a la consideración del H. Ayuntamiento, para su presentación al Congreso del Estado.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

a. Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros básicos del Municipio de Nogales Sonora y las notas a los mismos del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022, están expresados en su valor histórico en atención al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental denominado Valuación, y tomando como base las disposiciones aplicables a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales políticas contables para la preparación de los estados financieros y el registro y control de las operaciones que realiza el Municipio de Nogales Sonora, se han basan en la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y demás disposiciones relativas aplicables, así como se en los postulados básicos de contabilidad gubernamental y las bases, políticas y prácticas contables emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Ejecutivo Federal Publico en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 7 de mayo de 2008 el Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 73 fracción XXXVIII para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regulen la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera en los tres órdenes de gobierno, a fin de garantizar su armonización a nivel nacional.

Con base a lo anterior y derivado de los transitorios el 1° de enero de 2011 se implementó la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual contempla como principal objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización. El Municipio de Nogales Sonora, la fue implementando de manera paulatina durante los primeros sin embargo se determinó que su obligación aplicar la Ley General de Contabilidad

Gubernamental era a más tardar en el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2015. Sin embargo, estas aplicaciones no afectaron el tratamiento contable del mismo más que en algunas partidas como la incorporación del patrimonio al estado de situación financiera así como algunos cambios en el tratamiento contable de algunas operaciones cuyos conceptos se reclasificaron a los señalados por dicha ley, lo que originó cambios pocos significativos para la comparabilidad de los estados financieros amen de la incorporación de los bienes mueble e inmuebles.

b. Efectivo e inversiones temporales

Las operaciones normales de caja son efectivo y tarjetas de crédito o débito, el efectivo en caja es depositados en instituciones del sistema financiero mexicano, estos se incluyen en el efectivo y equivalentes en bancos y valores de inmediata realización con vencimientos menores a tres meses. Los valores de inmediata realización se expresan a su valor razonable, que es su valor nominal más los rendimientos devengados a la fecha del estado de posición financiera. Los aumentos y disminuciones en estos valores se consideran como ingresos y egresos del ejercicio, respectivamente. Estas inversiones se realizan con los fondos excedentes y se ha tomado la política de invertirlos en esquemas de bajo riesgo los cuales generan un interés.

c. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por anticipos en efectivo para las operaciones normales del Ayuntamiento, que incluye prestaciones de carácter social para los empleados, gastos propios de la operación, programas sociales y proyectos productivos atendiendo al tratamiento particular para los ingresos en cuanto al reconocimiento del devengo y recaudado de manera simultánea de acuerdo a la normatividad vigente emitida por el CONAC en el Anexo I reformado y publicado en el DOF del 8 de agosto de 2013.

d. Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo.

Los inmuebles representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público, estos registran a la fecha de adquisición en base a los valores autorizados por el Ayuntamiento o documento oficial, mismos que son equivalentes a los valores catastrales, cuando se trata de bienes recibidos en pago o adquisiciones son cargadas al activo que corresponde con abono al Patrimonio del Municipio en la fecha de adquisición y se cargan a gastos con abono a bancos al momento de su pago.

Los demás bienes inmuebles, así como como los muebles se registran al momento en que existe jurídicamente el derecho de poseerlos.

e. Depreciaciones.

El municipio de Nogales Sonora, durante el ejercicio de 2022 aplicó el cálculo y registro contable de las depreciaciones de los activos fijos, conforme a la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

"Guía de Vida Util Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad¹	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

Durante el ejercicio 2020 el Municipio de Nogales Sonora, llevó a cabo contablemente el cargo a los resultados del ejercicio, por concepto de las depreciaciones de los bienes de su prioridad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2019 respectivamente, cumpliendo hasta la fecha del presente dictamen con las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), dentro del marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f. Otros activos no circulantes

Al 31 de diciembre de 2022 se tiene registrado en este rubro el Proyecto Centauro de la Frontera el cual fue una restructurado en el ejercicio en cuestión. A dicha fecha no se tenían registrados otros Créditos en Periodo de Amortización, mismos que resultan de aplicar la política contable de registro de los documentos por pagar, los cuales al ser contratados implicaban un doble registro ya que su obtención resultaba en un cargo al banco por la cantidad depositada y un abono a ingresos extraordinarios, como contraparte se cargaba a los Créditos en Periodo de Amortización con abono a los documentos por pagar para completar el registro. De esta forma al amortizar los créditos se disminuía el documento a cargo contra la salida de bancos, y presupuestalmente se afectaba la deuda pública contra los créditos en periodo de amortización.

g. Pasivos

Los pasivos circulantes reflejan el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Estos conceptos se integran principalmente por proveedores de obras y servicios, acreedores diversos, adeudos por anticipos recibidos a cuenta de participaciones futuras e impuestos, así como los documentos por pagar.

h. Obligaciones laborales al retiro.

Las primas de antigüedad para los empleados del Municipio de Nogales Sonora, se regulan por la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora, y se cargan a los resultados del ejercicio en que se pagan. No se realiza ningún cálculo actuarial para determinar estos importes ni se ha creado una reserva efectiva de fondos para estas contingencias lo cual debe ser un pasivo significativo por la antigüedad de la plantilla laboral. El Ayuntamiento reguló en forma definitiva las jubilaciones de trabajadores al establecerse que toda nueva jubilación será a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, y el Ayuntamiento cubrirá las aportaciones correspondientes.

i. Reconocimiento de los ingresos.

Los ingresos se basan en la Ley de Ingresos de Municipio de Nogales Sonora y se registran al realizarse su cobro, de acuerdo con la recaudación diaria, excepto por los ingresos por alumbrado público. Estos últimos corresponden al rubro de derechos y su importe se registra al momento de recibir notificación del importe recaudado por la Comisión Federal de Electricidad, en base a convenio celebrado, y aplicado contra el consumo de energía eléctrica del Municipio, con lo cual el gasto se registra por el importe total del consumo.

El Municipio de Nogales Sonora, por conducto de la Tesorería Municipal y demás autoridades fiscales previstas en la normatividad tributaria aplicable, acepta la dación en pago con bienes, cumpliendo con las reglas previstas por el Título Quinto, del Código Fiscal

del Estado de Sonora de aplicación supletoria a la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sonora, mediante el denominado procedimiento administrativo de ejecución; el valor con el que se aceptará los bienes adjudicados a favor del Municipio de Nogales Sonora, será inferior en todos los casos a las tres cuartas partes de su valor catastral o de mercado, determinado éste por corredor público, perito valuador registrado ante el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora.

Las participaciones y aportaciones se registran al recibirse su importe por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.

Los préstamos obtenidos de instituciones de crédito se registran como ingresos extraordinarios conforme se obtienen los recursos.

j. Registro de los egresos

Los egresos se realizan de acuerdo al Presupuesto de Egresos aprobado del Municipio de Nogales Sonora y son registrados contablemente como tales cuando se autoriza su aplicación reconociendo primeramente el pasivo de acuerdo al devengo contable o en su caso el devengo, ejecutado y pagado cuando se expiden los cheques debidamente amparados con los documentos que lo soportan, independientemente del momento en que se prestó el servicio o se adquirió el bien.

Las adquisiciones materiales y suministros se reconocen como egresos ya que su utilización es generalmente inmediata, por lo cual no se registran en inventarios. Los pagos por alumbrado público efectuados a la Comisión Federal de Electricidad se registran por el monto total del consumo al recibirse el comprobante respectivo, independientemente de la cantidad neta pagada.

Las inversiones en inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo se consideran como egresos del periodo en que se adquieren. La obra pública representa las inversiones que el Ayuntamiento efectúa en la construcción de obra civil en beneficio de la comunidad municipal. Se consideran como egresos conforme se obtienen las estimaciones de avances de obra y las facturas correspondientes.

Como deuda pública se registran los pagos de las amortizaciones de capital y de los intereses devengados, derivados de préstamos obtenidos de instituciones de crédito nacionales.

k. Entidades paramunicipales.

El Ayuntamiento del Municipio de Nogales Sonora, ha autorizado la creación de diversos organismos para realizar tareas específicas, propias de la administración municipal; dichos organismos cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Las entidades paramunicipales del Municipio de Nogales Sonora son:

- 1.- Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
- 2.- DIF Municipal
- 3.- Promotora Inmobiliaria
- 4.- Consejo Municipal para la Concertación de la Obra Pública (CMCOP)
- 5.- Fideicomiso Operador del Parque Industrial
- 6.- Instituto Municipal de Investigación y Planeación
- 7.- Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes
- 8.- Instituto Nogalense de las Mujeres
- 9.- Instituto Municipal del Deporte para el Municipio de Nogales Sonora

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2022 es de \$185,929,465, y de \$66,610,273 al 31 de diciembre de 2021 los cuales se integran de manera siguiente:

	2022	2021
Ingresos en Efectivo		
Caja	\$ 46,526	\$ 41,193

BANCO		
BANORTE 5594 PARQUIMETROS	2,210,165	2,043,046
BANCO BAJIO FACTORAJE 30201	22,036	22,036
BANORTE 4625 HABITAT 2015	11,330	11,315
BBVA BANCOMER 1947 CONTINGENCIA COVID-19	879,584	154,770
BAJIO FIDEICOMISO 15107	8,632,503	6,892,480
0092703800201 FIDEICOMISO BAJIO	187,630	108,404
BAJIO 60103	5,768	5,465
PARQUIM		
SCOTIABANK 2521172 FOPAM	14,500	14,500
SCOTIABANK 7979 FOPEDEP	13,418	13,418
SCOTIABANK 27987 REUB.REP.	10,666	10,666
SANTANDER 57986	41,237	41,237
BANCOMER 452342553	26,584,989	18,393,811
BANCOMER 00141969994	1,333,974	840,051
BANCOMER 0721	104,859	113,505
BBVA 9261 NOMINA	9,893,189	2,622,374
BBVA 0111600524	15,002	15,000
BBVA 0113053563 MARIANA TRINITARIA	141,167	517,345
BBVA 0113053458 RECURSO FOPIN	1,062	3,985

BBVA 20808 INVERSION	2,417,217	8,500,000
0115319943 BBVA BANCOMER FOPIN BACHEO	948,813	1,478,625
0115319900 FOPIN CONTINGENCIA COVID	15,002	15,000
BBVA 8949 PARTICIPACIONES EST2021	85,456,549	17,098,243
BBVA 4492 FOPIN OBRAS 2021	77,504	6,086,293
BBVA 9672 BECAS SINDICATO	26,203	72,200
BBVA 9144 PREDIAL X INTERNET	432,138	30,571
BCO AZTECA 5152 PARQUIMETROS	0	3,298
BCO AZTECA 5040 REC PROP CHEQ	10,015	26,524
BBVA 0118218951 DLLS COMP	361,222	0
0101-BANBAJIO-PRIOVISION AG 2020	1,470,045	5,037
BCO AZTECA 5380 FISM 2021	0	839,826
BANAMEX 3106140 CORRIENTE	218,731	218,731
BBVA 3248 PARQUIM2022	319,867	0
BBVA 8951 DLLS	19,673	0
BBVA 2717	6,586,448	0
FISM2022		
BBVA 4978 CECOP2022	1,300,006	0
BBVA 7291 PREDIOS SINDIC	3,135,267	0
BBVA 5993 FONDO VERDE	1,019,273	0
BBVA 0271 OBRA MUNICIPAL	15,000	0
BBVA 6466 CONAFOR2022	9,430	0
BBVA 0809 REPUVE	18,183,147	0
BBVA 3912	3,074,647	0
FOPIN2022		
BBVA 1196 INST MUJER 2022	0	0
BANSI 83654	1	1
BANSI 2939	0	0
0101-BANBAJIO-PRIOVISION AG 2020	10,131,465	5,037
OTROS BANCOS	375,892	189,981
TOTAL	185,706,633	66,392,775

TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES **\$ 185,929,465** **\$ 66,610,273**

El saldo de bancos al 31 de diciembre de 2022 presenta un incremento del 2.8 veces más respecto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, debido a las participaciones adicionales percibidas en \$40,000,000 y en la reducción del gasto no esencial.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se manejaron **sesenta y dos** cuentas bancarias para el manejo de los diferentes recursos y ejecución de los egresos.

De los **\$185,706,633** del monto total de las cuentas bancarias \$39,006,762 tienen restricciones para su disposición al estar destinados para fines específicos. Dicho saldo se integra de la manera siguiente:

Nº CUENTA	BANCO	SALDO AL 31-XII-22
11120-05002	BAJIO FIDEICOMISO 15107	\$ 8,632,503
11120-05003	0092703800201 FIDEICOMISO BAJIO	187,630
		\$ 8,820,133
11120-09054	0115319943 BBVA BANCOMER FOPIN BACHEO	948,813
11120-09045	BBVA 0113053458 RECURSO FOPIN	1,062
11120-09075	BBVA 3912 FOPIN2022	3,074,647
11120-09055	0115319900 FOPIN CONTINGENCIA COVID	15,002
11120-09062	BBVA 4492 FOPIN OBRAS 2021	77,504
		\$ 4,117,028
11120-09068	BBVA2717 FISM 2022	\$ 6,586,448
11120-09069	BBVA 4978 CECOP2022	\$ 1,300,006
11120-09074	BBVA 0809 REPUVE	\$ 18,183,147
	TOTAL	\$39,006,762

La segunda cuenta que corresponde a Banco del Bajío corresponde a los intereses que genera la primera cuenta que es la del Fideicomiso con la misma institución, dichos intereses se reconocieron al 31 de diciembre de 2022 y no se puede disponer de los mismos, del segundo bloque son cuentas que recibieron recursos del Fideicomiso Operador del Parque Industrial para fines específicos como lo es obras y apoyo por la contingencia del COVID-19, el tercer bloque es la cuenta con el Fondo de Infraestructura Social Municipal, la siguiente son recursos para las obra del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública (CMCOP) y por último la cuenta del Registro Público Vehicular (REPUVE).

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR

Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes al 31 de diciembre de 2022 es de \$ 139,140,189

Este saldo se integra como sigue:

	2022	2021
Fideicomiso Santander	\$ 3,300,000	\$ 4,950,000
Gobierno del Estado	8,859,003	9,523,938
Operadora de Negocios Imm	2,056,606	2,056,606
La Mesa Desarrollos CENIT	2,130,154	2,130,154
Convenio OOMAPAS	1,414,751	1,414,751
OOMAPAS préstamo caja de ahorro	12,918,553	7,418,553
Préstamo OOMAPAS aguinaldo	9,386,000	9,386,000
Fernando Valdez Banda	1,642,049	1,642,049
Patricia Guadalupe Castro Calderón	3,701,733	3,701,733
Juan Andrés Salcido	13,772,560	13,772,560
Fidel Humberto Vega Álvarez	747,104	747,104
Oscar Beltrán González	20,293,014	20,293,014
Juan Román Gutiérrez	3,214,633	3,214,633
Carlos Humberto Mata	3,274,675	3,274,675
Fideicomiso Arroyo Nogales	20,223,702	20,223,702
Instituto Nacional del Emprendedor 2016	1,498,000	1,498,000
CFE Suministros	346,386	108,512
Fideicomiso Banco del Bajío	18,012,808	15,023,905
Diversos	12,348,458	27,527,150
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR	\$ 139,140,189	\$ 132,883,206

a) Adeudos del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Nº CUENTA	CUENTA	SALDO AL 31-XII-2022	SALDO AL 31-XII-2021
11230-00136	Convenio OOMAPAS	\$ 1,414,751	\$ 1,414,751
11230-00137	OOMAPAS préstamo caja de ahorro	12,918,553	7,418,553
11230-00138	Préstamo OOMAPAS aguinaldo	9,386,000	9,386,000
	TOTAL	\$ 23,719,304	\$ 18,219,304

b) Inversiones Financieras en Fideicomisos

Nº CUENTA	CUENTA	SALDO AL 31-XII-2022	SALDO AL 31-XII-2021
11230-00253	Fideicomiso Arroyo Los Nogales	\$ 20,223,702	\$ 20,223,702
11230-00113	Fideicomiso Santander	3,300,000	6,000,000
11230-00415	Fideicomiso Banco del Bajío	18,012,808	9,386,000
	TOTAL	\$ 41,536,512	\$ 35,609,702

Fideicomiso Arroyo los Nogales

El 2 de marzo de 1994 el Gobierno del Estado de Sonora con calidad de fideicomitente, celebró con Banca Serfin un contrato de fideicomiso revocable, traslativo de dominio y garantía denominado "Arroyo los Nogales", mediante el cual transmite la propiedad fiduciaria de las áreas que se encuentran en el cauce nacional conocido con el nombre de ARROYO "LOS NOGALES", de la ciudad de Nogales, Sonora. Se reconocen como fideicomisarios en dicho contrato en primer término: el H. Ayuntamiento de Nogales, sobre los frutos de las ventas y rentas de los terrenos materia de este contrato, y solo mientras se termina de finiquitar el crédito que constituyo con Banobras, S.N.C., una vez complementado los pagos adeudados por dicho concepto, el H. Ayuntamiento de Nogales, perderá su calidad de Fideicomisario; en segundo término, el Gobierno del Estado.

El 29 de Enero de 2009 se realizó el CONVENIO DE TRANSMISION DE PROPIEDAD EN EJECUCION DE FIDEICOMISO Y EXTINCION DEL MISMO por el Gobierno del Estado de Sonora, Banco Santander, Sociedad Anónima, Fideicomiso Arroyo los Nogales y el H. Ayuntamiento de la Ciudad de Nogales, Sonora; en el cual se ratifica la transmisión de propiedad en ejecución total de fideicomiso de manera gratuita al H. Ayuntamiento de Nogales la propiedad de los bienes inmuebles descritos en la declaración primera de la Escritura numero 10,662 volumen 41, con lo cual se extingue totalmente el contrato de fideicomiso descrito en el párrafo anterior.

Derivado de dicha acta el H. Ayuntamiento de Nogales libera a la fiduciaria de la obligación de prestar el saneamiento para el caso de evicción respecto del inmueble sujeto al convenio de transmisión de propiedad que en el párrafo anterior se describe.

La Escritura Pública de la Transmisión de Propiedad en Ejecución de Fideicomiso fechada con 29 de enero de 2009 ante el Fedatario Andrés Octavio Ibarra Salgado, quedo inscrita en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial en el Estado de Sonora el 26 de agosto de 2009.

Es importante señalar que dicha escritura deja abierta la posibilidad de que terceros con posteridad a la firma de la misma, acrediten tener derechos respecto de algún lote, así como hubieran adquirido con anterioridad la propiedad de algunos de los inmuebles sin que se hubiera registrado la transmisión caso en el cual se tendrá que hacer frente directamente a la reclamación.

El saldo de este Fideicomiso registrado en el ejercicio 2011 no ha tenidos ninguna variación hasta la fecha del presente dictamen por lo que es importante determinar cuál es el derecho sobre los terrenos y cuales sean liberado determinando las circunstancias.

Fideicomiso Santander

Este Fideicomiso se creó para respaldar un crédito del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento contratado con COFIDAN en cual el Municipio de Nogales fungo como. Se retienen participaciones del .136 % por \$1,650,000.00 hasta que el Organismo pague. Cabe mencionar, que es el Municipio de Nogales Sonora, quien le estuvo transfiriendo a OOMAPAS durante todo 2022 los recursos necesarios para cumplir con esta obligación.

Fideicomiso Banco del Bajío

Esta bajo el un contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago identificado con el numero administrativo 15107-6-261 autorizado inicialmente mediante Acta número 4 de Cabildo del 12 de noviembre de 2012 y publicado en el Boletín Oficial del 29 de noviembre de 2012.

Inicialmente el Fideicomiso estaba conformado por el Municipio de Nogales Sonora como fideicomitente, como fideicomisario primer lugar Banco interacciones, fideicomiso segundo lugar Municipio de Nogales y Gobierno del Estado de Sonora, y como fiduciario Banco del Bajío. Posteriormente a Banco Interacciones se fusiona con Banorte, quedando este como fiduciario.

La finalidad de este fideicomiso es garantizar el pago de deuda a largo plazo por la reestructura con Banorte.

c) Personas Fiscas querelladas por el H. Ayuntamiento de Nogales Sonora

Nº CUENTA	CUENTA	SALDO AL 31-XII-2022	SALDO AL 31-XII-2021
11230-00153	Oscar Beltrán González	20,293,014	20,223,702
11230-00176	Patricia Guadalupe Castro Calderón	3,701,733	3,701,733
11230-00188	Juan Andrés Salcido	13,772,560	13,772,560
11230-00152	Fernando Valdez Banda	1,642,049	1,642,049
11230-00190	Juan Román Gutiérrez	3,214,633	3,214,633
11230-00191	Carlos Humberto Mata	3,274,675	3,274,675
11230-00147	Fidel Humberto Vega Álvarez	747,105	747,105
11230-00192	Guadalupe Alcaraz	1,386,200	1,386,200
	TOTAL	\$ 48,031,962	\$ 48,031,962

En la relación anterior se encuentran exfuncionarios querellados por quebranto excepto Patricia Guadalupe Castro Calderón, así como proveedores que emitieron facturas las cuales fueron pagadas sin comprobar el entregable y a su vez cancelaron los Comprobantes Fiscales Digitales de la base de datos del Servicio Administración Tributaria lo que representa un quebranto al erario público en 2015.

Se necesita definir que pasara con los saldos pendientes de recuperar a cargo de Patricia Guadalupe Castro Calderón y de Guadalupe Alcaraz

Estas cuentas se contraponen a lo establecido en el Capítulo III del Plan de Cuentas emitida por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual en el numeral 1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Al no cumplir con dicha definición y dado el origen del adeudo se debe reclasificar al 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

d) Funcionarios y Empleados

CUENTA	SALDO AL 31-XII-2022	SALDO AL 31-XII-2021
Moreno Hernández Víctor Manuel	18,000	18,000
Ortega Alcaraz África Yadira	60,657	60,657
Villanueva Vega Julio	12,777	12,777
Urrea Mendoza Luis Carlos	54,892	54,892
López Jorquera Oscar German	11,088	11,088
Kendra Gisel Bon Albestrain	36,600	
Orozco Paredes Jesús Manuel	8,000	8,000
Yareli Alejandra Rivera Leyva	15,876	
Ramírez Quezada Francisco Antoni	9,800	9,800
Chavoya Mora Juan Jesús	14,499	14,499
Briceyda Judith Bustamante Justo	6,000	
Otros	31,422	64,887
TOTAL	\$ 279,611	\$ 254,000

El saldo del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 presenta un incremento respecto del 2021, sin embargo, estos nuevos préstamos que se estuvieron otorgando se estuvieron pagando durante el mismo ejercicio y al aplicar el procedimiento de eventos posteriores se refleja que se están pagando, no obstante, lo anterior se mantienen sin recuperar alrededor de 37 cuentas a cargo de funcionarios y empleados que se tiene una antigüedad de 3 años.

e) Anticipo a Proveedores de Obra

En este rubro se presentó una disminución del 99.99% respecto de 2021 que termino con un saldo de \$1,283,004 y en 2022 con \$1,274 que quedaron pendientes en el ejercicio anterior.

Nota 6. BIENES INMUEBLES

Este concepto se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Terrenos	68,849,404	68,887,442
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Pub	392,033,333	241,359,693
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	480,360,648	506,031,826
Otros Bienes Inmuebles	112,819,665	112,819,665
TOTAL	1,054,063,050	929,098,626

La disminución de terrenos es derivada de la venta de lotes a crédito operación que se reflejan en la cuenta 11220 la cual fue afectada por el ingreso devengado; respecto a las construcciones en proceso en bienes de dominio público y bienes propios en global se incrementó en 2022 en un 16.73%. la inversión en bienes de dominio publico fue de \$209,457,643 y en bienes propios \$1,771,745, lo que represento una inversión total en los mencionados bienes en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 de \$211,229,388.

Los registros se dieron en atención al Capítulo III del Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en las definiciones en los siguientes numerales:

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto

No obstante, lo anterior, en algunos expedientes no contenían en el momento las estimaciones físicamente, documento fuente del devengo de acuerdo a la Guía Contabilizadora, guía **III 2.2 Ejecución de Obras Publicas en Proceso**.

Nota 7. BIENES MUEBLES

Este concepto se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 34,605,548	\$ 29,721,124
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3,490,212	2,534,860
Instrumental Médico y de Laboratorio	129,398	58,481
Vehículos y Equipo de Transporte	171,650,330	140,247,208
Equipos de Defensa y Seguridad	6,808,792	6,781,569
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	76,838,111	74,955,608
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	464,598	464,598
Activos Biológicos	966,676	799,476
Software	2,224,780	379,842
TOTAL	\$ 333,097,059	\$ 255,942,768

La variación de los bienes muebles es significativa respecto del periodo anterior, en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 se incrementó en un 30% y los conceptos con incrementos más relevantes fueron los siguientes:

Nombre de la cuenta	Incrementó	Incremento Porcentual
Mobiliario y Equipo de Administración	\$4,884,424.00	16.43%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	955,352	37.69%
Instrumental Médico y de Laboratorio	70,917	121.27%
Vehículos y Equipo de Transporte	31,403,122	22.39%
Activos Biológicos	27,223	20.91%
Software	1,882,503	485.71%
TOTAL	39,223,541	

La adquisición de mobiliario y equipo de administración por un monto de \$4,884,424, se integra por los siguientes conceptos:

Muebles de oficina y estantería	1,620,979.89
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	3,261,544.61
Total, de Adquisiciones	\$4,882,524.50

El incremento del 22.39% en el rubro de equipo de transporte respecto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 se origino por la necesidad de cubrir los camiones recolectores de basura, así como las patrullas y motocicletas de seguridad publica que durante la administración 2018-2021 estaban mediante arrendamiento mismo que culmino en 15 de septiembre de ese mismo ejercicio y se determino que ya no se utilizaría ese instrumento por lo cual en el ejercicio 2022 se adquirió equipo de transporte por \$31,403,122 de los cuales sobresalen los siguientes:

Equipo para Servicios Públicos	19,051,300.00
Equipo para Seguridad Publica	5,148,910.93
Desarrollo Urbano	904,166.00
Salud Municipal	572,600.00
Carrocerías y Remolques	983,473.19
Otras Dependencias	4,742,671.88
	\$ 31,403,122

Nota 8. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Este concepto se integra como sigue:

	2022	2021
Otros Activos No Circulantes	35,770,000	35,770,000
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	148,615	148,615
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 35,918,615	\$35,918,615

Se encuentra como en el rubro de Otros Activos No Circulantes el proyecto de Centauro de la Frontera, el cual fue renegociado el 28 de abril de 2021 con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), antes CORETT.

Nota 10. PASIVOS CIRCULANTES

Este concepto se integra como sigue:

CONCEPTO	2022	2021
Servicios Personales por Pagar	\$2,912,555	\$2,422,491
Proveedores por Pagar	70,682,857	66,265,487
Contratistas por Pagar por Obras	123,929,245	66,466,486
Transferencias por Pagar	86,627,701	77,958,386
Retenciones y Contribuciones por Pagar	81,536,042	78,382,856
Otras Cuentas por Pagar	2,258,060	404,865
Documentos por Pagar	-	-
Ingresos Cobrados por Adelantado	2,800,023	-
Otras Provisiones por Pagar	9,564,101	7,094,782
TOTAL, PASIVO A CORTO PLAZO	\$380,288,014	\$298,995,353

A) PROVEEDORES POR PAGAR

El saldo total del pasivo a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 ha tenido un incremento de \$81,290,857 respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 lo que representa un incremento en términos porcentuales del 27.18%

Para efectos de presentación se adicionaron los saldos de proveedores por pagar y contratistas por pagar por obras para efectos comparativo con el dictamen anterior que fue elaborado por otro contador público quedando los montos siguientes:

CONCEPTO	2022	2021
Proveedores por Pagar	70,682,857	66,265,487
Contratistas por Pagar por Obras	123,929,245	66,466,486
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	\$194,612,102	\$132,731,973

El incremento en la obligación de pago de un ejercicio a otro no fue significativo en el rubro de proveedores, sin embargo, el incremento en contratistas por pagar por obras el incremento fue de 86.45% derivado del incremento en la inversión como se mencionó en la Nota 6.

Es de suma importancia hacer mención que de acuerdo al análisis de antigüedad de saldos que conforman el saldo de proveedores \$70,682,857 un monto de \$40,288,073 no han tenido movimiento por un periodo de cuatro años o más, cuatro sin movimientos en los 3 últimos ejercicios y solo una sin movimientos en los dos años anteriores, así mismo a través del procedimiento de pagos posteriores se constató que están sin movimiento. Los saldos sujetos al análisis fueron los superiores a \$80,000 sin embargo si se toman en cuenta las partidas menores a dicha cantidad sería un total muy cercano a los \$50,000,000. se propondrá a la administración se autorice la depuración de saldos con el sustento correspondiente.

Lo anterior se contrapone a lo estipulado en el **Capítulo III del Plan de Cuentas** emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y según la guía contabilizadora, en el **2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Los principales proveedores son los siguientes:

PROVEEDOR	2022	2021
Galeta Distribuidora Empresarial S de RL de CV	\$18,153,940	\$18,153,940
Rascón Encinas Sergio	469,408	667,008
Medios Editoriales de Sonora, SA de CV	968,832	968,832
General de Seguros SAB	2,362,797	2,362,797
Multifuncionales y Copiado SA de CV	1,648,778	1,648,778
IQX de México SA de CV	1,489,410	1,489,410
Clear Leasing SA de CV	950,245	950,245
Guadalupe Alcaraz Barrera	783,000	783,000
Rafael Palomares Busani	0	2,700,000
Oswaldo Melquiades Ortiz Ochoa	3,885,975	3,526,281
Jet Van Car Rental, S.A. de C.V.	1,320,558	1,320,558
Mosiah Enos Olguín Paniagua	0	1,631,076
Bernet, S.A. de C.V.	9,341,257	9,341,257
Comercializadora Don Cacahuato	1,409,875	1,382,450
Manuel Amador Laguna	846,350	846,350
GM3 Ingeniería	718,861	718,861
David Roberto Guízar Rodríguez	846,350	846,350
Rogelio Mendoza Sierra	772,560	0
Otros Proveedores	26,466,493	18,680,126
TOTAL, PROVEEDORES POR PAGAR	\$70,682,857.00	\$66,265,487

Cabe resaltar que el saldo a favor de Bernet, S.A. de C.V., deriva de una sesión de derechos de cobro de Honorarios por servicios legales derivados del contrato de prestación de servicios por el litigio del relleno sanitario O.M. – C.P.S.H. – 097/2020 como consta en la cláusula novena que a la letra dice:

Subcontratación y cesión de derechos. “el prestador de servicio” no podrá ejecutar el presente contrato por interpósita persona. Asimismo, no podrá ceder los derechos y obligaciones derivadas del presente contrato, A EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE EL PRESENTE CONTRATO”.

B) ACREDITORES DIVERSOS

A este rubro se le dio mismo tratamiento del inciso anterior para que fuera comparativo con las cifras del dictamen anterior en cuanto a presentación por lo cual se integra de la manera siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Servicios Personales por Pagar	\$2,748,033	\$2,422,491
Transferencias por Pagar	86,627,701	77,958,386
Otras Cuentas por Pagar	2,258,060	404,865
Ingresos Cobrados por Adelantado	2.800.023	0
Otras Provisiones por Pagar	9,564,101	7,094,782
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	\$101,197,985	\$87,880,524

Este rubro representa un incremento del 15.15% con relación al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Este concepto se integra como sigue:

CONCEPTO	2022	2021
Servicios personales por pagar	\$ 2,748,033	\$ 2,422,491
Banorte Habitat 2012	2,217,271	2,217,271
Comisión Nacional Forestal	242,030	242,030
Programa Habitat 2009	471,917	471,917
Villa Ana Gabriela G	436,536	436,536
Rescate 2014	581,027	581,027
Empleo Temporal 2014	1,541,424	1,541,424
Pav Ramo 23 Prog Regionales 2014	1,679,412	1,679,412
Ramo 23 Proyecto Des. Regional 2014	1,217,310	1,217,310
Ramo 23 Proyecto Des. Regional 2014-4	1,030,485	1,030,485
Depósitos en Banco por Identificar	41,508,660	41,825,006
OOMAPAS Impulsora de espacios habitacionales	6,185,004	6,185,004
OOMAPAS ISR	16,372,935	4,927,721
Pav Avenida Álvaro Obregón	1,054,859	1,054,859
Jose de Jesús Sortelo Canales	1,535,975	1,535,975
Préstamo Promotora	1,509,310	1,509,310
Transferencias para servicios profesionales		
Apoyo Presupuestario a Organismos e Instituciones		
Ayudas sociales a personas		
Becas Educativas		
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro		
Diversos	19,000,725	19,000,725
TOTAL ACREDITORES DIVERSOS	\$ 87,880,524	\$ 87,880,524

Como se puede observar la mayoría de las cuentas que se muestran como obligación pendiente por parte del Municipio de Nogales, Sonora provienen de 2009, 2012 y 2014 por lo cual se propone el análisis para la aprobación y cancelación.

La cuenta de OOMAPAS ISR es un remanente pendiente de pago al organismo por las devoluciones solicitadas derivadas del pago de las retenciones de sus trabajadores y que el Servicio de Administración Tributaria deposita a las cuentas del Municipio por normatividad. Durante el ejercicio el municipio reembolsó un monto de \$21,481,185

C) IMPUESTOS RETENIDOS

Este concepto se integra como sigue:

	2022	2021
Retenciones de ISR por salarios	12,250,151	11,111,972
Otras retenciones de ISR	1,671,227	1,671,227
FONACOT	1,129,053	868,354
2% Instituto de Capacitación de la industria	500,137	204,477
0.5% Inspección y vigilancia	1,989,049	1,989,049
0.2% de inspección y vigilancia	902,124	824,657
GYEM Inmobiliaria y Diseño	6,192,651	6,192,651
Descuento de cuota sindical	17,883,747	17,883,747
Crédito FAMSA	9,939	16,757
Fondo de ahorro Red Benefit	2,554,960	2,554,960
Servicios médicos Red Benefit	8,855,881	8,917,061
Pensiones y jubilaciones Red Benefit	13,171,916	11,661,307
Diversos	14,425,236	14,498,632
TOTAL IMPUESTOS RETENIDOS	\$81,536,071	\$78,382,856

En lo concerniente a la retención y entero del ISR por salarios, asimilados, honorarios y arrendamiento estos se pagaron durante el ejercicio en tiempo y forma como se presenta a continuación:

Mes	Según declaraciones							Según pago en banco			
	Retenciones de ISR			Total Impuestos	Actualizaciones	Multas	Recargos	Total declarado	Total pagado	Fecha de pago	Institución Bancaria
	Sueldos	Honorarios	Arrendamientos								
Enero	3,380,449	22,006	0	3,402,455				3,402,455	3,402,455	17/02/2022	BBVA
Febrero	2,740,032	40,007	3,400	2,783,439				2,783,439	2,783,439	17/03/2022	BBVA
Marzo	2,850,266	49,312	10,711	2,910,289				2,910,289	2,910,289	21/04/2022	BBVA
Abril	3,169,029	20,279	4,704	3,194,012				3,194,012	3,194,012	17/05/2022	BBVA
Mayo	2,829,618	43,054	1,700	2,874,372				2,874,372	2,874,372	16/06/2022	BBVA
Junio	2,787,738	52,128	7,707	2,847,573				2,847,573	2,847,573	12/07/2022	BBVA
Julio	2,852,989	42,743	4,704	2,900,436				2,900,436	2,900,436	18/08/2022	BBVA
Agosto	3,031,435	52,986	1,700	3,086,121				3,086,121	3,086,121	14/09/2022	BBVA
Septiembre	3,048,839	123,358	9,407	3,181,604				3,181,604	3,181,604	17/10/2022	BBVA
Octubre	3,196,236	54,037	3,004	3,253,277				3,253,277	3,253,277	17/11/2022	BBVA
Noviembre	3,665,491	55,560	1,700	3,722,751				3,722,751	3,722,751	15/12/2022	BBVA
Diciembre	5,742,437	97,148	7,707	5,847,292				5,847,292	5,847,292	16/01/2023	BBVA
Total:	39,294,559	652,618	56,444	40,003,621	0			40,003,621	40,003,621		

Como se puede observar en el concentrado anterior todos los pagos se realizaron en tiempo y forma lo que a favorecido la devolución automática de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con el Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, sin embargo como se puede apreciar en la integración de los impuestos retenidos el saldo por pagar al 31 de diciembre de 2022 es de \$12,250,151 debiendo presentar solo el monto de las retenciones de diciembre por \$5,847,292, la diferencia a cargo que se viene arrastrando desde la entrega recepción de la administración 2015-2018 lo cual se deberá analizar el periodo exacto para determinar su baja.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 se concluyó la revisión de las retenciones del ISR por sueldos y salarios, asimilados a salarios, honorarios y arrendamiento bajo el oficio 500-56-00-03-01-2021-309 del Servicio de Administración Tributaria, derivado de lo anterior la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora “3”, determinó en el oficio de observaciones número 500-56-00-05-01-2022-2397 de fecha 11 de mayo de 2022, en el cual se presentan las omisiones en materia de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, y por Asimilados a Salarios, por el período fiscal comprendido del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, los cuales fueron regularizados de manera definitiva como a continuación se detalla:

1. Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por concepto de Sueldos y Salarios por la cantidad total de \$26'797,820.00, el cual se integra por total de impuesto histórico en cantidad de \$18'224,010.00, total de parte actualizada en cantidad de \$2'091,916.00 y total de recargos en cantidad de \$6'481,894.00, el Municipio al verificado que los pagos enterados a través del acreditamiento del Subsidio para el Empleo no eran procedentes al no ser correcta la determinación del mismo, optó por apegarse al Acuerdo Conclusivo con la finalidad de ahorrarse la multas, regularizarse y solicitar la devolución del ISR a través del 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

Los importes señalados en los puntos anteriores, se detallan a continuación:

Nota 11. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Este concepto se integra como sigue:

	2022	2021
Crédito CORETT	13,219,877	24,434,526
Crédito Interacciones 437709	491,113,575	496,126,851
Otros documentos por pagar	177,252	177,252
TOTAL, DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	504,510,704	536,367,570

El Crédito Interacciones 437709 fue el crédito inicial con administraciones pasadas y que en 2020 fue reestructurado con Banorte después de la fusión con Banca Interacciones, el cumplimiento de dicho crédito está garantizado con el Fideicomiso Banco del Bajío

Crédito CORETT \$35,770,000 fue renegociado con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), antes Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), mediante acuerdo número que consta en el Acta numero 78 correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2021.

Nota 12. PATRIMONIO MUNICIPAL

Este concepto se integra como sigue:

El Patrimonio Municipal Generado de Ejercicios Anteriores al 31 de diciembre de 2022 es por la cantidad de \$ 264,891,656 representa el valor de los bienes inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo propiedad del Municipio de Nogales Sonora. Este rubro tuvo algunos ajustes a resultados de ejercicios anteriores como lo muestra el Estado de Variaciones en el Patrimonio.

La afectación a resultado de ejercicios anteriores se da en dos vertientes, la de las obras en proceso de dominio público que se reconocen como erogaciones pero que iniciaron en un ejercicio y terminaron en el siguiente caso común, y la otra que se presentó revistiendo relevancia para el erario público fue el pago de omisiones en las Retenciones de ISR observadas por el Servicio de Administración Tributaria en uso de sus facultades de fiscalización por ejercicio 2020. Las situaciones antes descritas se detallan después de la integración siguiente:

AJUSTES A A RESULTADO DE EJERCICIO 2020

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. ENTERO DE RETENCIONES DEL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2020. ISR RETENCIONES POR SALARIOS.	1,498,010
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. ENTERO DE RETENCIONES DEL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2020. ISR RETENCIONES POR SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS.	1,052,566
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. ENTERO DE RETENCIONES DEL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ISR RETENCIONES POR SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS.	1,460,813
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. ENTERO DE RETENCIONES DEL MES DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2020. ISR RETENCIONES POR SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS.	1,982,788
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. ENTERO DE RETENCIONES DEL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2022. ISR RENTENCIOS POR SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS.	2,192,699
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. ENTERO DE RETENCIONES DEL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020. ISR RETENCIONES POR SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS.	2,145,092
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. ENTERO DE RETENCIONES DEL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020. ISR RETENCIONES POR SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS.	2,673,177
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. ENTERO DE RETENCIONES DEL MES DE AGOSTO 2022 DEL EJERCICIO FISCAL 2020. ISR RETENCIONES POR SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS.	2,508,285
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. ENTERO DE RETENCIONES DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020. ISR RETENCIONES POR SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS.	2,432,136
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. ENTERO DE RETENCIONES DEL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020. ISR RETENCIONES POR SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS.	2,372,863
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. ENTERO DE RETENCIONES DEL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020. ISR RETENCIONES POR SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS.	645,626
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. ENTERO DE RETENCIONES DEL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS.	46,274
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. ACTUALIZACIONES Y RECARGOS POR ISR RETENCIONES POR SALARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2020.	88,612
	21,098,941
Otros ajustes	338,652
Cancelacion de cargo duplicados	3,051,700
AJUSTE NETO A RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES (2020)	18,385,893

AJUSTES A A RESULTADO DE EJERCICIO 2021

CONCEPTO	IMPORTE
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 61416-2021	401,770
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 61409-2021	275,296
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 61211-2021	8,406,300
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 61203-2021	8,138,673
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 61401-2021	678,350
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 62504-2021	1,053,135
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 61503-2021	25,532,692
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 62503-2021	13,862,969
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 62410-2021	1,542,023
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 62409-2021	1,252,472
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 62404-2021	4,898,896
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 62401-2021	4,295,225
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 62204-2021	357,780
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 62102-2021	180,423
TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO PARTIDA 61418-2021	15,350,922
Obras que abarcaron mas de un ejercicio	86,226,926
FIDEICOMISO OPERADOR DEL PARQUE INDUSTRIAL DE NOGALES. REINTEGRITO DE RECURSOS FOPIN 2021 NO EJERCIDOS, QUE RESULTAN DE ECONOMICAS Y OBRAS NO EJECUTADAS, SEGUN ACUERDO 6 DE ACTA NUM 8, DEL 26 DE SEPT 2022 DE COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO OPERADOR.	5,497,871
Otros ajustes y reclasificaciones	2,929,883
AJUSTE NETO A RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES (2020)	94,654,680
TOTAL AJUSTE A RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES	\$ 113,040,573

Los movimientos mas relevantes que impactaron al Resultado del Ejercicio 2020, fue el pago de las retenciones de ISR derivado de la auditoria realizada por el Servicio de Administración Tributaria y que se explica en la Nota 10 B), en la cual se opto por el Acuerdo Conclusivo a través de la PRODECÓN, para obtener la condonación de la totalidad de multa generada.

En lo que concierne a la afectación del Resultado del Ejercicio 2021 este se derivo de las obras publicas que abarcaron mas de un ejercicio para su terminación y que de acuerdo a lo siguiente:

Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio

Apartado B, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, en el punto dos especifica lo siguiente:

2. Obras públicas.

En el sector público se tendrán que identificar para su manejo y registro contable tres tipos de obras:

- a) Obras públicas capitalizables,
- b) Obras del dominio público,
- c) Obras Transferibles, e
- d) Inversiones consideradas como infraestructuras realizadas por los entes públicos en los bienes previstos en el artículo 7 de la Ley General de Bienes Nacionales.

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

2.1 Obras capitalizables.

La obra capitalizable es aquélla realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incremente su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

2.2 Obras del dominio público.

La obra de dominio público es aquélla realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común.

En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, **por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.**

2.3 Obras transferibles

La obra transferible es aquella realizada por un ente público a favor de otro ente público.

En el caso de las obras transferibles, éstas deberán permanecer como construcciones en proceso hasta concluir la obra, en ese momento, con el acta de entrega-recepción o con la documentación justificativa o comprobatoria como soporte, se deberán reclasificar al activo no circulante que corresponda, y una vez aprobada su transferencia, se dará de baja el activo, reconociéndose en gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, **por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores.**

2.4 Infraestructura.

La Infraestructura son activos no circulantes, que:

- Se materializan por obras de ingeniería civil o en inmuebles;
- Son utilizados por la generalidad de los ciudadanos o destinados a la prestación de servicios públicos;
- Son obtenidos a título oneroso o gratuito, o construidos por el ente público;
- Son parte de un sistema o red, y
- Tienen una finalidad específica que no suele admitir otros usos alternativos.

La inversión en infraestructura, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mientras se encuentre en proceso, se registra atendiendo al Plan de Cuentas, en la cuenta 1.2.3.5 Construcciones en proceso en bienes de dominio público o en la cuenta 1.2.3.6 Construcciones en proceso en bienes propios. **Una vez concluida, si la inversión es realizada en bienes de dominio público, en los bienes de uso común, o que sean consideradas obras del dominio público, se registran en los términos del numeral 2.2 antes mencionado. En los casos de las obras transferibles, se registran en los términos del numeral 2.3 antes mencionado. En el caso de obras capitalizables, se estará a lo dispuesto en el numeral 2.1 antes referido.**

Nota 13. RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2022, se determinó un ahorro (superávit) neto del periodo por la cantidad de \$ 356,389,349 que resulta de disminuir a los ingresos obtenidos de \$1,164,240,144, el monto del gasto ejercido por la cantidad de \$ 867,798,302.

Nota 14. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2022 el Municipio de Nogales Sonora, maneja mediante cuentas de orden algunos registros relativos a ingresos por concepto de impuesto predial, venta de terrenos, equipos en comodato, contingencias laborales y otros, como se muestran a continuación:

CONCEPTO	2022	2021
Valores en custodia	\$1,290,894,337	\$1,103,554,305
Juicios Demandas en Proceso	107,851,637	118,942,575
Bienes Bajo Contrato de Comodato	4,993,399	4,993,399
Pasivos Contingentes	392,784,962	331,333,407
TOTAL, PASIVO A CORTO PLAZO	\$1,796,524,335	\$1,558,823,686

En la cuenta de valores en custodia se registran lo prediales pendientes de cobro del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y anteriores, ya que en el caso de impuestos y contribuciones el reconocimiento o devengo se reconoce hasta el momento del cobro, así mismo se incluyen las multas de tránsito. En bienes bajo comodato se encuentra registrado el otorgado por el Gobierno del Estado a la Dirección de Seguridad Pública, y en los pasivos contingentes se encuentra la demanda interpuesta por la empresa que tiene concesionado el Relleno Sanitario y el crédito que mantiene OOMAPAS con COFIDAN y el Municipio es el aval.

En el rubro de juicios y demandas en proceso se debe poner especial atención por lo jurídico del Municipio de Nogales Sonora a la atención de los juicios laborales y a las cuestiones que los generan para evitar un quebranto al erario municipal.

Nota 15. PRESUPUESTOS

Los Presupuestos de Ingresos y Egresos originales tuvieron ampliaciones y modificaciones compensadas en renglones de los mismos capítulos.

Presupuesto de Ingresos Estimado

Los ingresos presupuestados y modificados contra los captados por el Municipio de Nogales Sonora, durante el ejercicio 2022 fueron los siguientes:

Concepto	Ingreso Estimado	Modificaciones y reducción	Modificado	Devengado	Recaudado
Impuestos	\$ 139,299,934	\$ -	\$ 139,299,934	\$ 181,759,379	\$ 172,739,512
Impuestos Sobre los Ingresos	12,089,006	-	12,089,006	181,759,379	11,415,637
Impuesto Sobre Patrimonio	118,471,647	-	118,471,647	150,595,307	150,595,307
Accesorios	8,739,281	-	8,739,281	10,728,568	10,728,568
Contribuciones de Mejora	\$ 6,000	\$ -	\$ 6,000	\$ -	\$ -
Derechos por Prestación de Servicios	\$ 90,481,303	\$ -	\$ 90,481,303	\$ 90,132,046	\$ 90,132,046
Alumbrado Público	39,050,195	-	39,050,195	40,337,065	40,337,065
Panteones	296,237	-	296,237	412,807	412,807
Rastros	1,417,425	-	1,200	-	-
Parques	1,200	-	1,200	-	-
Seguridad Pública	1,200	-	1,200	-	-
Transito	7,256,008	-	7,256,008	8,345,181	8,345,181
Estacionamiento	8,185,570	-	8,185,570	8,894,963	8,894,963
Desarrollo Urbano	12,891,822	-	12,891,822	13,140,115	13,140,115
Control Sanitario	46,660	-	46,660	116,656	116,656
Licencias para colocación de anuncios	1,550,945	-	1,550,945	827,172	827,172
Por expedición de Anuencias	1,770,765	-	1,770,765	1,595,178	1,595,178
Por Autorización Eventos Sociales	91,896	-	91,896	43,907	43,907
Por Guías para la Transportación	1,200	-	1,200	-	-
Por anuencias por Cambio de domicilio	1,200	-	1,200	-	-
Servicio de Limpia	4,156,372	-	4,156,372	688,389	688,389
Otros Servicios	12,466,891	-	12,466,891	12,182,009	12,182,009
De los Establecimientos Mercantiles	4,800	-	4,800	-	-
De los Est donde operen Maq de juego	1,286,117	-	1,286,117	1,934,522	1,934,522
De los Est de venta de chatarra	4,800	-	4,800	-	-
Productos de Tipo Corriente	\$ 1,630,268	\$ -	\$ 1,630,268	\$ 4,662,593	\$ 4,662,593
Utilidades Dividendos e Intereses	1,562,969	-	1,562,969	4,363,921	4,363,921
Otros productos	67,299	-	67,299	298,672	298,672
Aprovechamientos	\$ 13,346,637	\$ 2,003,542	\$ 15,350,179	\$ 17,340,856	\$ 17,133,213
Multas	10,809,906	-	10,809,906	10,965,475	10,965,475
Recargos	1,291,931	-	1,291,931	989,369	989,369
Indemnizaciones	107,401	355,542	462,943	355,542	355,542
Donativos	1,200	1,648,000	1,649,200	2,482,305	2,482,305
Reintegros	1,048,596	-	1,048,596	633,436	633,436
Remanente de Ejercicio Anteriores	1,200	-	1,200	-	-
Multas Federales no Fiscales	1,200	-	1,200	24,255	24,255
aprovechamientos diversos	80,403	-	80,403	1,611,618	1,564,677
Aprovechamientos Patrimoniales	4,800	-	4,800	278,856	118,155
Participaciones y Aportaciones	\$ 828,210,061	\$ 26,771,912	\$ 854,981,974	\$ 868,281,526	\$ 868,281,526
Participaciones	598,689,512	-	598,689,512	611,846,356	611,846,356
Aportaciones	229,519,347	-	229,519,347	229,663,257	229,663,257
Convenios	3	26,771,912	26,771,915	26,771,913	26,771,913
Fondos Distintos de Aportaciones	1,200	-	1,200	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 39,008,671	\$ -	\$ 39,008,671	\$ 10,954,449	\$ 10,954,449
TOTAL DE PRESUPUESTADO Y RECAUDADO	1,111,982,874	80,021,009	1,629,505,126	1,126,192,505	1,126,184,546

El monto aprobado en la Ley de Ingresos de 2022 para el Municipio de Nogales Sonora por \$1,111,982,874, baste para cubrir lo devengado por \$1,081,569,566, sin necesidad de la ampliación al mismo ya que el comprometido fueron \$1,082,670,361 por lo que quedaría por cubrir \$1,100,795.

Presupuesto de Egresos Aprobado

El Presupuesto de Egresos Aprobado fue aprobado por un monto de \$1,211,220,482, el cual fue publicado en el Boletín Oficial el viernes 31 de diciembre de 2021, sin embargo no se empataba con el Presupuesto de Ingresos Estimado contenido en la Ley de Ingresos para el Municipio de Nogales Sonora que fue aprobado por \$1,111,982,874, situación que fue corregida el 27 de diciembre de 2022 mediante Acuerdo Número Ocho de Acta No. 50 de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Nogales se aprobó la corrección al Presupuesto de Egresos Aprobado (initial) 2022 en el cual se disminuyó de acuerdo a la publicación que anexamos a continuación:

97

NOGALES



El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora,
Méjico:

CERTIFICA:

—En Acta No. 50 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27
(Veintisiete) de Diciembre del año dos mil veintidós, el Honorable
Ayuntamiento Municipal tuvo a bien tomar el siguiente:

“Acuerdo Número Ocho.- Se aprueba por mayoría de veinte votos a favor y
uno en contra de los presentes (21 integrantes). **ACUERDO POR EL QUE SE
AJUSTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS INICIAL APROBADO
CON EL PRESUPUESTO DE INGRESOS INICIAL AUTORIZADO POR
EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022,
DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA,** en los precisos términos de
dictamen emitido por las Comisiones de Hacienda, Cuenta Pública y
Patrimonio y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

ACUERDO NÚMERO OCHO

Que aprueba el ajuste al Presupuesto de Egresos inicial aprobado con el
Presupuesto de Ingresos inicial autorizado por el H. Congreso del Estado
para el Ejercicio Fiscal 2022 del municipio de Nogales, Sonora de 2022.

Artículo 1º. Se ajusta al Presupuesto de Egresos inicial aprobado con el
Presupuesto de Ingresos inicial autorizado, por lo que se presentan de la
siguiente manera:

AJUSTE PRESUPUESTARIO

Justificación
Los importes presupuestados de egresos incluidos en el acuerdo aprobado deberán ser reajustados de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ejercicio y Presupuesto de egresos que haya aprobado el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2022.





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NOGALES, SONORA

NOGALES

Concepto	Conciliado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado
	1	2	3=1+2
SERVICIOS PERSONALES	405,042,883.39		405,042,883.39
Remuneraciones al personal de carácter permanente	223,716,312.86		223,716,312.86
Remuneraciones al personal de carácter temporario	387,123.84		387,123.84
Remuneraciones adicionales y especiales	58,170,264.35		58,170,264.35
Seguridad Social	99,650,261.30		99,650,261.30
Otras prestaciones sociales y económicas	6,879,213.04		6,879,213.04
Previsiones	15,000,000.00		15,000,000.00
Pago de estímulos a servidores públicos	1,000,000.00		1,000,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	84,357,117.88		84,357,117.88
Materiales de administración, enajenía de documentos y artículos oficiales	4,941,223.60		4,941,223.60
Alimentos y utensilios	1,674,714.72		1,674,714.72
Materias primas y materiales de producción y comercialización			
Materiales y artículos de construcción y de reparación	10,346,764.60		10,346,764.60
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,483,349.81		3,483,349.81
Combustibles, lubricantes y aditivos	40,517,797.85		40,517,797.85
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,497,826.21		3,497,826.21
Materiales y suministros para regalías	3,510,836.88		3,510,836.88
Herramientas, refacciones y accesorios menores	14,304,619.99		14,304,619.99
SERVICIOS GENERALES	114,877,614.28		114,877,614.28
Servicios básicos	36,101,602.23		36,101,602.23
Servicios de arrendamiento	15,643,087.65		15,643,087.65
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	16,600,717.55		16,600,717.55
Servicios finanzas, bancarios y comerciales	16,231,138.76		16,231,138.76
Servicios de infraestructura, reparación, mantenimiento y conservación	11,326,233.39		11,326,233.39
Servicios de comunicación social y publicidad	9,365,504.25		9,365,504.25
Servicios de transporte y viajes	2,398,116.96		2,398,116.96
Servicios oficiales	5,352,120.48		5,352,120.48
Otros servicios generales	7,059,213.05		7,059,213.05
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	177,170,771.44		177,170,771.44
Transferencias internas y asignaciones al sector público	99,237,606.96		99,237,606.96
Transferencias al resto del sector público			
Subsidios y subvenciones	-		-
Ayudas sociales	45,613,680.03		45,613,680.03
Pensiones y jubilaciones	10,000,000.00		10,000,000.00
Transferencias a fideicomisos, mandados y otros análogos	-		-
Transferencias a la seguridad social			
Donativos	2,319,484.55		2,319,484.55
Transferencias al exterior			
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	68,708,841.92		68,708,841.92
Mobiliario y equipo de administración	7,060,605.17		7,060,605.17
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	1,557,180.22		1,557,180.22
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,200,012.00		1,200,012.00
Vehículos y equipo de transporte	30,643,686.12		30,643,686.12
Equipo de defensa y seguridad			
Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,612,353.16		6,612,353.16
Activos biológicos	12.00		12.00
Bienes inmateriales	1,000,000.00		1,000,000.00
Activos intangibles	614,900.05		614,900.05
INVERSIÓN PÚBLICA	257,634,687.38	82,335,981.05	175,299,886.73
Obra pública en bienes de dominio público	247,634,687.38	77,232,979.23	170,401,708.15
Obra pública en bienes propios	10,000,000.00	5,103,012.42	4,896,987.58
Proyectos productivos y acciones de fomento	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	33,589,702.54		33,589,702.54
Inversiones para el fomento de actividades productivas	-		
Acciones y participaciones de capital	-		
Compras de títulos y valores	-		
Concesión de préstamos	-		
Inversiones en fiduciarios, mandados y otros análogos	-		
Otras inversiones financieras	-		
Provisiones para contingencias y otras imprecisiones especiales	33,589,702.54		33,589,702.54
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
Participaciones	-		
Aportaciones	-		
Convenios	-		
DEUDA PÚBLICA	27,938,362.74	66,301,819.29	94,239,182.03
Amortización de la deuda pública	5,013,275.00		5,013,275.00
Intereses de la deuda pública	30,931,202.75		30,931,202.75
Comisiones de la deuda pública	-		
Gastos de la deuda pública	-		
Costo por cobertura	-		
Aportes financieros	-		
Adelanto de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	4,014,363.01	86,901,615.29	21,112,768.30
Total del Gasto	1,211,239,481.35	99,237,606.94	1,113,982,874.41



NOGALES
NOGALES SONORA 2021-2024



Artículo 2º. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Dichas correcciones fueron aprobadas en Sesión del H. Ayuntamiento, celebrada el día 27 del mes Diciembre del presente año, mediante Acta N° 50.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase".

Esta certificación se hace en uso de la facultad que me confiere el artículo 89 Fracción VI de la Ley No.75 de Gobierno y de Administración Municipal, en la H. Ciudad de Nogales, Sonora, a los Veintiún días del mes de Diciembre del año dos mil Veintidós. Doy Fe:

C. Jorge Jáuregui Lewis
Secretario del H. Ayuntamiento

NOGALES Ayuntamiento, Ave. Obregón No. 339, Col. Centro, CP. 84000
+52 631 162 5000 | gob.nogales.gob.mx | municipio.nogales.sonora.gob.mx

La disminución presentada fue de \$99,237,608 que a la poste con la ampliación al mismo en equilibrio con el Presupuesto de Ingresos por \$28,775,454, la reducción al presupuesto inicial erróneo fue de \$70,462,153, dando como resultado un presupuesto de egresos modificado por un monto de \$1,140,758,329 de los cuales se devengaron \$1,081,569,566, en el entendido que el Gasto Devengado es el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Servicios Personales

Los Servicios Personales representaron del 36% del total del presupuesto original. Este rubro tuvo una ampliación compensada de \$6,106,655, quedando un subejercicio de \$37,761, generando un subejercicio, además se realizaron modificaciones compensadas dentro del mismo capítulo fueron de \$42,056,490 adecuando el presupuesto de acuerdo a los requerimientos del ejercicio.

Las dos partidas que sufrieron los incrementos más significativos fueron los Sueldos con una ampliación de \$20,196,184 y Otras prestaciones sociales y económicas con \$22,472,867. Las ampliaciones fueron a través de modificaciones compensadas entre rubros del mismo capítulo como lo fue Previsiones y Seguridad Social.

Materiales y suministros

Se puede decir que en este capítulo se modificó sin necesidad, el incremento neto (compensaciones e incremento al capítulo) fue del 9.41%, sin embargo, dicho incremento no se requería al presentar un subejercicio del presupuesto inicial aprobado de \$3,641,470 contra el devengado y el modificado con el devengado de \$11,569,403. Dentro de este capítulo se realizaron varias modificaciones compensadas y el rubro que presentó mayor disminución fue el de combustibles, lubricantes y aditivos con un 7.5% y el que se requirió incrementar caso el doble del presupuesto original fue Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos

En lo referente al vestuario en el cual se requirió un incremento presupuestal fue para la adquisición de uniformes por un monto de \$1,215,001 a Rogelio Mendoza Sierra y \$1,864,584 a Compañía Mexicana de Protección, arrojando un saldo entre ambas operaciones de \$3,079,585.

Como se mencionó se presentó una reducción en el egreso de combustibles los cuales se concilian con el reporte del proveedor, sin embargo, para un mayor control y poder incrementar la eficiencia en este rubor se debe implementar el control a través de bitácoras.

Servicios Generales

Este capítulo fue el que requirió ampliación de \$10,098,183 importe que representa el 35% de totalidad de ampliación total al Presupuesto de Egresos Aprobado, no obstante, el subejercicio fue de \$15,460,063, por lo cual no era necesaria la ampliación.

El importe original fue de \$134,714,370 quedando después de la ampliación un presupuesto modificado para el capítulo de \$212,302,202. A continuación, se presenta como se integra los servicios generales:

Concepto	Egresos Aprobados	Ampliación y Reducción	Modificado	Devengado	Pagado
Servicios Básicos	\$ 35,282,141	\$ 2,987,766	\$ 38,269,907	\$ 37,692,213	\$ 37,576,745
Servicios de Arrendamiento	38,399,489	15,008,940	53,408,429	51,482,033	44,796,253
Servicios Profesionales, Científicos	22,594,903	24,172,945	46,767,848	46,090,530	36,630,605
Servicios Financieros, Bancarios y Com.	9,194,524	1,653,177	10,847,701	10,834,935	10,834,935
Servicios de Instalación, Repara y Mant	6,911,736	24,545,120	31,456,856	29,536,571	29,387,372
Servicios de Comunicación Social	8,294,759	932,915	9,227,674	9,164,904	9,156,264
Servicios de Traslado y Viáticos	1,954,634	507,713	2,462,347	2,286,874	2,266,974
Servicios Oficiales	5,054,112	4,236,237	9,290,349	9,198,134	8,197,941
Otros Servicios Generales	7,028,073	3,543,018	10,571,091	9,395,770	9,395,770
TOTAL SERVICIOS GENERALES	\$ 134,714,371	\$ 77,587,831	\$ 212,302,202	\$ 205,681,964	\$ 188,242,859

Como se refleja en la tabla anterior se puede observar que las modificaciones más significativas fueron a los renglones siguientes:

Concepto	Egresos Aprobados	Ampliación	Modificado	Devengado	% Modificado
Servicios básicos	36,101,480.21	3,872,475.39	39,973,955.60	38,677,400.10	10.73%
Servicios de arrendamiento	19,643,087.63	5,438,668.74	25,081,756.37	23,792,452.63	29.67%
Servicios profesionales, científicos, técnicos y c	16,600,717.55	4,586,592.97	21,187,310.52	16,617,740.93	27.63%
Servicios financieros, bancarios y comerciales	16,231,138.76	- 4,872,788.42	11,358,350.34	9,563,583.44	-30.00%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,926,233.39	- 4,100,756.02	7,825,477.37	5,575,292.27	34.38%
Servicios de comunicación social y publicidad	9,365,504.25	- 99,800.71	9,265,703.54	9,167,675.06	1.06%
Servicios de traslado y viáticos	2,398,116.96	- 98,430.65	2,299,686.31	1,774,136.53	4.10%
Servicios oficiales	5,552,120.48	2,350,323.49	7,902,443.97	7,092,252.19	42.33%
Otros servicios generales	7,059,215.05	3,021,898.29	10,081,113.34	7,255,201.04	42.81%
TOTAL SERVICIOS GENERALES	\$ 124,877,614	\$ 10,098,183	\$ 134,975,797	\$ 119,515,734	

Servicios de Arrendamiento

Sufrió una ampliación del 29.67% que fueron \$5,438,669 de los cuales el 24% no se ejerció, los incrementos más relevantes se llevaron a cabo en:

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo
Arrendamiento de Equipo de Transporte

Equipo requerido por las constantes lluvias e inundaciones ocurridas en el año.

Servicios Profesionales

Es otro de los rubros que se le otorga una ampliación del 28% de su presupuesto original de \$16,600,718 quedando el modificado en \$21,187,311 de los cuales se devengaron \$16,617,741, la ampliación requerida era mínima.

Nota 16. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

LEY DE INGRESOS	
Ley de Ingresos Estimada	\$1,111,982,874
Ley de Ingresos por Ejecutar	-52.128.106
Modificaciones a la Ley de Ingresos	\$28,775,454
Ley de Ingresos Devengada	1,164,110,981
Ley de Ingresos Recaudada	1,163,903,338
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$1,211,220,481.35
Presupuesto de Egresos por Ejercer	258,014.993.14
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	70.462.152.59
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,082,670,361.03
Presupuesto de Egresos Devengado	1,081,569,565.58
Presupuesto de Egresos Ejercido	953,205,488.21
Presupuesto de Egresos Pagado	953,153,085.71

Como se puede observar no existe un equilibrio presupuestal entre el Presupuesto de Ingresos Estimado y el Presupuesto de Egresos Aprobado, sin embargo, en la Nota 15 Presupuestos se integra la información al respecto y la solución a dicha situación, no obstante, subsanada la diferencia esta fue mediante modificación por lo cual en la cuenta de orden se tiene que reflejar el monto inicial.

- **Ley de Ingresos Estimada:** es la que se aprueba anualmente y contiene lo que se estima obtener por los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social. Contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
- **Modificaciones a la Ley de Ingresos:** refleja las modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada por las Ampliaciones o reducciones al mismo.
- **Ley de Ingresos Devengado:** es cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. No obstante, lo anterior todo se reconocerá a excepción de la venta de bienes y servicios, y aportaciones, se reconocerán cuando sean recaudados.
- **Ley de Ingresos Recaudado:** es el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.
- **Presupuesto de Egresos Aprobado:** son las asignaciones presupuestarias anuales aprobadas por el congreso.
- **Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado:** es la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
- **Presupuesto Comprometido:** la aprobación de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.
- **Presupuesto Devengado:** refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- **Presupuesto de Egresos Ejercido:** refleja la emisión de una cuenta a liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- **Presupuesto de Egresos Pagado:** refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Nota 17. SITUACION FISCAL Y LEGAL

El Título III Del Régimen de las Personas Morales no Contribuyentes de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 86 obligaciones de las personas morales no contribuyentes, el Municipio de Nogales Sonora únicamente tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta, así como recabar la documentación comprobatoria por lo pagos que realice a terceros que reúnan los requisitos fiscales.

Durante el ejercicio 2022 concluyo la revisión y entero de Retenciones de ISR por Salarios bajo el oficio 500-56-00-03-01-2021-309 del 14 de mayo de 2021 por el ejercicio fiscal 2020, el 11 de mayo de 2022 determinó en el oficio de observaciones número 500-56-00-05-01-2022-2397, en el cual se presentan las omisiones en materia de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, y por Asimilados a Salarios, por el período fiscal comprendido del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, los cuales fueron regularizados de manera definitiva como a continuación se detalla:

- Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por concepto de Sueldos y Salarios por la cantidad total de \$26'797,820.00, el cual se integra por total de impuesto histórico en cantidad de \$18'224,010.00, total de parte actualizada en cantidad de \$2'091,916.00 y total de recargos en cantidad de \$6'481,894.00, el Municipio al ver verificado que los pagos enterados a través del acreditamiento del Subsidio para el Empleo no eran procedentes al no ser correcta la determinación del mismo, opto por apegarse al Acuerdo Conclusivo con la finalidad de ahorrarse la multas, regularizarse y solicitar la devolución del ISR a través del 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

El Municipio de Nogales se encuentra al día con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia retención y entero.

A la fecha del presente dictamen el monto de las retenciones pagadas como resultado de su regularización y en apego al artículo 3-B de la Ley de Coordinación fiscal han sido recuperadas, sin embargo, el pago de las actualizaciones y recargos pagados por esas omisiones determinadas por el Servicio de Administración Tributaria en cantidad de \$8,573,810 no son recuperables lo cual afecta las arcas del Municipio de Nogales, además de se cuentas (actualizaciones y recargos) no presupuestables por lo cual se tendrá que identificar al responsable de la generación de dicha erogación.

Derivado del correcto cumplimiento por parte del Municipio en materia de retención y entero del Impuesto Sobre la Renta se obtienen las devoluciones automáticas de las mismas de acuerdo al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, lo que representa un ingreso extraordinario en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 por \$33,091,878.

Al 31 de diciembre de 2022 existen demandas civiles, mercantiles y laborales por parte de terceros que son atendidos por la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de Nogales apoyados por en algunos casos por asesores externos. Dichos casos se encuentran en proceso por lo cual existe un pasivo contingente.

Nota 18. OTROS ASUNTOS RELEVANTES.

El Municipio de Nogales Sonora a recibido calificaciones favorables desde diciembre de 2021 por HR Ratings con BB y el 08 de noviembre de 2022 se le otorga HR BB + y mantuvo perspectiva Estable.

El 29 de septiembre de 2022, HR ratificó la calificación de HR A+ (E) con perspectiva estable para el crédito contratado 2020-22330-00001 por el Municipio de Nogales con Banorte.

La calificadora Fitch Rating en agosto de 2022 subió la calificación de largo plazo en escala Nacional del Municipio de Nogales Sonora de BB (Mex) a BBB- (Mex).

EL 31 de agosto de 2022, subió la calificación del crédito Banorte 20 contratado por el municipio de Nogales, Sonora a 'A(mex)vra' desde 'A-(mex)vra'. El aumento en la calificación del crédito deriva del alza reciente en la calificación del Municipio. El saldo del crédito al 31 de diciembre de 2022 es de \$491,113,575, como se refleja en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son responsabilidad del emisor, y son razonablemente correctos.

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA
TESORERA MUNICIPAL